

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

De conformidad con las atribuciones que me han sido conferidas en el actual ordenamiento jurídico vigente, he tenido a bien nombrar a los miembros de la Comisión de Contratación para la evaluación de las solicitudes de la convocatoria de 15 de julio de 2024, para la contratación de personal investigador y/o técnico de apoyo a la Investigación, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación. (Investigador/a Doctor/a Tipo 1, Investigador/a Licenciado/a y Técnico/a Investigador/a Licenciado/a).

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Presidenta:

Dña. M^a Jesús Ortega Aguera, Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

Vocales a propuesta del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia:

D. Juan José Pantoja González, Técnico de Grado Medio de Apoyo a Docencia e Investigación.

Dña. Susana Trasobares Llorente, Directora General de Investigación.

Vocales propuestos por Anexo

D. Fernando Lloret Vieira, como vocal para Anexo 1.

D. Eduardo Blanco Ollero, como vocal para Anexo 2.

Dña. Montserrat Pérez García, como vocal para Anexo 3 y 6.

Dña. Irene Delgado Fernández, como vocal para Anexo 4.

Dña. Meritxell Llorca-Torralba, como vocal para Anexo 5.

Dña. Ana Concepción Jiménez Cantizano, como vocal para Anexo 7 y 8.

D. Raúl Ochoa Hueso, como vocal para Anexo 9.

D. Javier Jesús González Rosa, como vocal para Anexo 10.

Secretaria:

Dña. Laura García Capurro, Técnico del área de Personal.

La reunión de esta Comisión de Contratación tendrá lugar de manera semipresencial con fecha 25 de septiembre de 2024 a las 12.30 horas

En Cádiz, en el día de la firma.

EL RECTOR, por delegación de firma,

(Resolución UCA/R011REC/2024 de 7 de febrero)

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

María Jesús Ortega Agüera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U2T26FMMITVN6U3QCAUSRP4	Fecha	24/09/2024 18:49:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7U2T26FMMITVN6U3QCAUSRP4	Página	1/1

